

## EXCELSIOR

# Gobernanza y Pemex limitan nota soberana de México: Fitch

Carlos Morales, director de calificaciones soberanas de Fitch, comentó que mientras no mejoren estos aspectos, no prevé un alza en la calificación de México.

LINDSAY H. ESQUIVEL / NAYELI GONZÁLEZ | 05:15 hrs.



Carlos Morales, director de Calificaciones Soberanas de Fitch.

Los niveles de gobernanza en México, por la inseguridad, así como la liquidez que el gobierno debe inyectar a Pemex, son las principales debilidades que pesan sobre la [calificación de México por parte de Fitch Ratings, la cual están en BBB- con perspectiva estable.](#)

Carlos Morales, director de calificaciones soberanas de Fitch, comentó que mientras no mejoren estos aspectos, no prevé un alza en la calificación de México.

Detalló que el indicador de gobernanza tiene un peso importante sobre la nota soberana, ya que representa cerca del 20% entre las diversas métricas que califican.

[En cuanto a Pemex, el directivo mencionó que representa una carga para el gobierno por las transferencias que este le realiza a la empresa para inyectarle liquidez](#) y mantener su deuda estable en términos nominales, aunque los recursos que se otorgan son parte de la recaudación del país.

Hasta el momento, Fitch mantiene una calificación de BBB- con perspectiva estable de la nota soberana; de acuerdo con Morales, no existe una probabilidad alta de cambiar la nota hacia el alza o a la baja en el corto plazo.

## SIN AJUSTE

[Carlos Morales negó que la reciente baja en las calificaciones de Pemex pueda afectar la nota soberana del país](#), pues este es un aspecto que ya es considerado en el nivel actual.

La nota de Pemex indica los altos refinanciamientos de la empresa, el alto endeudamiento y la capacidad de liquidez. Estos temas ya han sido incluidos en la calificación soberana, tenemos un ajuste cualitativo negativo, y esto lo incluimos en el 2019 anticipando este deterioro de liquidez de Pemex y la incidencia sobre el gobierno federal, pero en estos momentos esos riesgos ya están contenidos en la calificación soberana”, explicó.

Sobre la reducción del Derecho de Utilidad Compartida (DUC), dijo que esta es una política que se mantendrá en lo que resta de esta administración.